

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, **1 peseta.**
Fuera, trimestre, id., **3 pesetas.**
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 11 de Mayo de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

CONTRA LA FILOXERA

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

Entre los viticultores, y especialmente entre los de la Rioja, se habla mucho hace días de un invento contra la filoxera. Se viene diciendo que el remedio es eficazísimo, sencillo y además económico. ¡Miel sobre hojuelas!

El inventor es un Sr. D. Guillermo Varela, quien ha hecho en viñas de su propiedad múltiples experimentos sobre la materia hasta llegar al resultado actual. El Sr. Varela está confiadísimo y afirma y asegura y promete con toda clase de garantías, que su remedio da á las viñas filoxeradas resistencia suficiente para defenderse del insecto, y que á los tres años dan la cosecha natural, como si jamás hubieran padecido la plaga.

Del entusiasmo que ha producido en la Rioja podrá juzgarse por los siguientes datos: Setenta pueblos, algunos muy importantes, han acordado por unanimidad y con entusiasmo abonar al inventor la respetable suma de 250.000 pesetas. Es la cantidad que el Sr. Varela pedía por revelar su secreto, por dar las instrucciones necesarias, por aplicarlo, por repetir la experiencia necesaria, etc., etc.

Por invitación de la Comunidad de Labradores de Haro (Logroño) se ha celebrado en Sajarra una importantísima reunión con representantes de todos los pueblos, con asistencia de ingenieros agrónomos, con una concurrencia entusiasta, llegándose á un acuerdo entre los pueblos y el inventor, acuerdo que se ha hecho constar en escritura pública.

Comenzarán en seguida las experiencias, y si dan el resultado satisfactorio que el inventor promete, se le abonarán las 250.000 pesetas dentro de tres años. Responden del pago los pueblos que han suscripto la obligación, y en su defecto, dos de los mayores contribuyentes de cada Municipio que al efecto han firmado el documento obligándose al pago.

Y el lector dirá: ¿en qué consiste el invento? ¿Cuál es el remedio misterioso contra la plaga que va destruyendo nuestro feraz viñedo?

Allá va la fórmula, revelada por el propio inventor Sr. Varela: Basta tratar las viñas filoxeradas por un caldo compuesto de infusión concentrada de tabaco, cal apagada, sal común y sulfato de cobre. Este caldo se echa con un embudo, introducido en tierra, de manera que llegue á las raíces de la planta filoxerada.

Tal es el procedimiento. El autor no asegura la muerte del insecto; «pero si que con aquél la cepa enferma vuelva á la plenitud de su vegetación y adquiera fuerza y lozanía, poniéndolas en condiciones de producir uva como antes de haber sido atacadas por la filoxera.» Son palabras del documento firmado.

El remedio deja sentir sus efectos á los

quince ó veinte días de usado. Han comenzado las experiencias, que estarán al cuidado de ingenieros para comprobar los efectos.

Esperemos los resultados. Por hoy cumplimos nuestra misión informando á nuestros lectores de los hechos y acudiendo á satisfacer la curiosidad de los viticultores. ¡Quiera Dios que las esperanzas del inventor no se defrauden!

F. DE C.

Los cartujos en Tarragona

Hace algún tiempo telegrafé á *La Correspondencia de España* la noticia de que los cartujos franceses iban á establecer en Tarragona una sucursal de la Grande Chartreuse de Fourvoirie. Con efecto, desde entonces vienen trabajando bastantes obreros en la restauración y modificación de un extenso edificio situado en la plaza de los Infantes, bajo la dirección de cuatro padres cartujos y ocho legos.

Yo esperaba que las obras estuviesen terminadas para dar cuenta de la instalación; pero como se ha puesto sobre el tapete la cuestión relativa á los rumbos que tomarán los cartujos expulsados de Francia, y ha corrido con insistencia por los periódicos franceses y españoles el rumor de que la Grande Chartreuse se va á establecer en esta ciudad con toda su importancia y apogeo, he creído conveniente adelantarme mi visita á los cartujos y hacer una información sobre la verdad de los hechos.

Los cartujos me han recibido con gran amabilidad; pero desde el primer momento noté una gran reserva en ellos para contestar á mis preguntas, ya escudados en su proverbial humildad, ya temerosos de que yo fuese á propagar alguna inconveniencia. Procuré inspirarles confianza, y logré averiguar de manera indirecta, y mientras visitaba las obras, los antecedentes que necesitaba.

Desde luego puedo asegurar que la Grande Chartreuse no se instala en Tarragona: aquí no habrá más que lo que telegrafé: una sucursal para la fabricación del famoso licor, dirigida por cuatro padres con la cooperación de ocho legos. Si andando el tiempo esta fábrica toma incremento, podría llegar á ser centro de gran importancia industrial; pero por ahora es un ensayo. La Grande Chartreuse no se sabe dónde irá á parar ni si se instalará en España.

El acuerdo de establecer la sucursal de Tarragona es bastante anterior á la expulsión de los cartujos de Francia; el local donde se establece ya pertenecía á la Orden desde hace bastantes años; en él tenían los cartujos un depósito para la venta en España del famoso licor, siendo su representante en España D. Augusto Müller, que a la vez era fabricante de alcohol, que ex-

portaba á Francia con destino á la Grande Chartreuse.

En 1893 se incendió el edificio: el fuego fué formidable; se quemaron 800 cajas de licor y gran cantidad de bocoyes de alcohol; el grandioso edificio quedó en ruinas, no salvándose más que los muros. Algún tiempo después fué reedificado, y hoy le aprovechan los cartujos para instalar la nueva fábrica.

Tiene el local tres pisos; el tercero está destinado á secar y almacenar las hierbas aromáticas y medicinales que sirven de base y constituyen el secreto de la elaboración. Actualmente hay en esta nave unos cien sacos de aquellas plantas que desprenden un aroma delicioso. El segundo piso está destinado, mitad á las celdas y dependencias de los religiosos, y la otra mitad á depósito de licor embotellado. El piso bajo le ocupan las dependencias de embotellado, lacrado y embalaje, y las bodegas donde ya se ven las inmensas cubas que han de guardar los licores.

Adosadas á este edificio principal hay otras dependencias, donde están los hornos, motores de vapor, calderas, molino para triturar las hierbas y cinco alambiques para la destilación. Delante de estas construcciones se extiende una gran plaza sombreada por corpulentos árboles, y en un extremo de ella se está levantando otro edificio destinado á llenar las cajas de botellas, á lavaderos y vivienda de obreros auxiliares.

Los cuatro padres que dirigen los trabajos, y quedarán al frente de la fábrica, son: el prior, padre Blas; el padre Urbano Mathieu, francés como el prior, ingeniero muy competente que hizo la carrera en París antes de ser religioso; el padre Andrés María Huerta, argentino, y el padre Andrés Reguena, español, natural de Albacete. Los cuatro son listos y se bastan y sobran para dirigir la industria.

Los hermanos legos son los encargados de la elaboración del licor; ellos son los que poseen el secreto del exquisito néctar cartujo. Algunos de estos legos proceden de la Grande Chartreuse y hace cuarenta años que trabajan en la industria.

Los cartujos no aparecen como propietarios de esta fábrica, y ellos aseguran que no lo son. Todo lo referente á esta industria aparece como de propiedad particular, habiéndose constituido para la explotación una sociedad comanditaria titulada La Unión Agrícola, cuyo director gerente es el abogado de Barcelona D. Alfonso Dumas de Foxá.

Aunque la instalación no tiene la importancia que se ha supuesto, no dejará por esto de traer grandes beneficios á Tarragona y su comarca. Los cartujos se proponen adquirir en España, y si es posible en la provincia de Tarragona, todas las primeras materias de elaboración, y esto representará un buen consumo de vinos del país, alcoholes, azúcares, plantas medicinales, botellas y embalajes.

Al preguntarles si las hierbas que ellos emplean se encontrarían en las montañas

de esta provincia, me han dicho que tienen noticia de que se crían todas ó casi todas, y como las compran en enormes cantidades, esto puede constituir una pequeña industria para los pobres de la montaña.

Los trabajos de instalación van muy adelantados: los dirige el P. Urbano, el cual espera que para fines de Julio ó primeros de Septiembre podrá empezar la fábrica la elaboración de licores.

En Tarragona han sido muy bien recibidos los cartujos. Andamos aquí tan faltos de industrias; atraviesa Tarragona una época de postración tan lamentable, que no pueden menos de ser recibidos con palmas y olivas todos los que traigan á esta localidad algo de movimiento y de vida.

ANGEL DEL ARCO.

Tarragona 6 Mayo 1903.

Deontología médica

En la sesión celebrada el día 4 por la Asamblea de Moral Médica reunida en Madrid, se leyeron varios trabajos de los doctores Armendariz, Pulido y Malo.

El de este último, que fué muy aplaudido por sus compañeros, versaba acerca de «Las consultas habladas y escritas».

Por tratarse de asunto que sin duda ha de interesar á las familias, y por haber sido aprobadas las conclusiones del notable trabajo del doctor Malo, creemos útil reproducirlas:

«1.ª Las consultas, escritas ó habladas, encierran «trascendencia enorme y variadísima», ya que de ellas dependen á menudo la salud, y aún la vida, de un enfermo, su tranquilidad y la de su familia, y la tranquilidad y prestigio del ó de los médicos que en la consulta intervengan.

2.ª Lo que precede debe aconsejarnos, cuando de consultas se trate, atender á toda clase de formalidades apropiadas, para que esas consultas rindan, «en bien de los enfermos», las ventajas que de ellas pueden y deben obtenerse. A este fin, convendría llegar á un acuerdo y dejar establecidas reglas que pudiéramos decir constituyen el ideal práctico del presente trabajo.

3.ª Aún reconociendo en las «consultas escritas y secretas» una plausible tendencia en pro de la libertad de criterio del médico consultor, sólo en casos muy contados las creemos preferibles á las «habladas y en presencia de persona ó personas (nunca más de tres) autorizadas de la familia».

4.ª Las «consultas escritas» acerca de enfermo ausente, y, por ello, «sin posibilidad de reconocimiento inmediato y directo», tienen un «valor clínico muy condicional», pues condicionales han de ser «a fortiori» la mayor parte de los juicios que se establezcan á partir de los datos que por escrito nos transmite el médico de cabecera.

5.ª Las «consultas habladas» tienen para el profesor más trascendencia, tanto moral como científica, que le son peculiares, y que justifican muy sobradamente la celebración de aquéllas, aun con los sacrificios de tiempo y trabajo que las mismas imponen.

6.ª Las «consultas» deben iniciarse las más de las veces por el médico de cabecera, y sólo excepcionalmente por los enfermos ó sus familias.

7.ª En principio, el médico de cabecera debe aceptar consulta siempre que se le proponga, cuidando tan solo de «condicionarla discretamente», es bien del enfermo y atendiendo al decoro profesional, cosas que son armónicas, si están bien interpretadas.

8.ª Celebrada la consulta con la sola presencia de limitadísima y autorizada representación de la familia del enfermo, si el acuerdo es absoluto ó si quiera esencial, procederá que siga la asistencia el médico de cabecera; en caso contrario, se dará á enfermo y familia todo género de facilidades y elementos de juicio para que resuelvan por sí, y previa la conveniente reflexión, acerca de quien ha de continuar encargado del enfermo, no olvidándose de que «el cargo de médico de cabecera es absolutamente indivisible», puesto que, según afirmaba Letamendi, «quebrantar la unidad del cargo es la máxima de las inmorales clínicas», por llevar aparejadas como lógica consecuencia la «desaparición de toda responsabilidad médica, por reparto de la misma»; y añadimos nosotros: la peligrosa atenuación del interés personalísimo con que todos los que ejercemos la Medicina perseguimos el más lisonjero éxito en nuestros enfermos.»

Crónica

Con verdadera extrañeza nos enteramos ayer del resultado de la elección de senadores en Tarragona.

Fueron elegidos en primera votación D. Ernesto Castellar y D. Agustín Sarda, y por no haber alcanzado mayoría absoluta de votos se repitió la votación de los señores Cañellas y Adell, resultando elegido el primero.

La derrota del Sr. Gassol es para nosotros inexplicable. Senador conservador en la oposición, candidato ministerial unido á él, no solo por deber de partido, sino por vínculos de gratitud, algunos de los políticos de la provincia y muchos de los compromisarios, con intervención más eficaz y directa que los otros candidatos en la política provincial, parecía su triunfo indiscutible.

Una vez más se ha reflejado la falta de un partido conservador en la provincia.

Acabado el período electoral, con mejor ó peor suerte para los candidatos ministeriales en las elecciones de diputados á Cortes y Senadores, es un deber de justicia el hacer constar la corrección é imparcialidad á que ha ajustado todos sus actos el Gobernador civil de la provincia D. Santos Ortega Frias.

Habrà apoyado á los candidatos adictos como era éste su deber; pero, avezados como nos tenían otros gobernadores á presenciar imposiciones violentas, coacciones de todo género y hasta atropellos verdaderamente escandalosos, el proceder del Sr. Ortega-Frias puede citarse como modelo de correcta sinceridad, de respetuosa consideración al derecho de todos y de esa política nueva, que tantos pregonan y tan pocos practican, como base de nuestra regeneración.

La provincia de Tarragona estará satisfecha y orgullosa de su gobernador. Los conservadores estarán medianamente agradecidos á la primera autoridad civil de la provincia, que no ha querido apre-

tar los resortes gubernativos en las últimas elecciones. En cambio, el Sr. Ortega Frias guardará un triste recuerdo de la unión y disciplina de los que diciéndose ministeriales han demostrado que ni eran conservadores ni monárquicos.

Preocupado el director del *Diario de Tortosa* en medir la capacidad de los espejos de un establecimiento reformado según las reglas del modernismo y aquejado á la vez de esos frecuentes olvidos que sufren los grandes inventores, al contestarnos en su último número, para esquivar todo aquello de las nóminas y gastos menores firmados sin exámen, y de los ágios, chanchullos é inmorales que evidenciaríamos en una inspección, y sobre todo, lo recaudado por consumos en el mes último de Abril, de lo cual ni se ha pagado un céntimo al personal, ni se ha ingresado en la Delegación de Hacienda, como hubiera podido hacerlo una rabeña cualquiera del gonzalismo, se echa al arroyo y nos contesta unas cuantas desvergüenzas.

Es propio de todos los mentecatos eso de sustituir las idas por una interjección; así el *Diario*, que fué siempre muy avaro de aquéllas, cuando no sabe qué decir, lo que es muy frecuente, suelta un par de coces al lucero del alba.

¿No hubiera sido más práctico y más decente contestar y rebatir cargo por cargo, acusación por acusación y argumento por argumento?

¿Es ó no cierto que el Ayuntamiento se ha *tragado* todo lo recaudado el mes pasado? ¿No es cierto? ¿Pues qué se ha hecho? ¿En qué se ha invertido? ¿Es cierto? ¿Pues entonces callarse ó meterse en la... cloaca.

¿Es ó no cierto lo de las letras que, como pelotas, van y vienen del Banco al Ayuntamiento y del Ayuntamiento al Banco, suscritas y aceptadas por dos tenientes de alcalde y algunas de ellas probadas?

¿Es ó no cierto que algún concejal metido á recaudador de arbitrios ha sufrido alguna irabacuenta que le ha costado al Ayuntamiento algunos centenares de pesetas?

¿Es ó no cierto que una personalidad eximia (estilo del *Diario*) se ha pasado dos años haciendo ó permitiendo hacer un matute vergonzoso para pagar con él los intereses, bastante atrasados por cierto, de un préstamo hipotecario?

¿Es ó no cierto que en las cuentas de consumos figuran todos los meses recibos de importantes cantidades en concepto de retribución por *confidencias* y *espionaje*, destinados á otro conspícuo yerno del anterior?

¿Es ó no cierto...? Pero ¿á qué continuar, si de hacerlo llenaríamos las cuatro páginas del periódico sin haber dado término á nuestra tarea?

El silencio del *Diario* acerca de estos cargos y sus desplantes fueran la más elocuente confirmación de cuanto venimos diciendo, si el vecindario, que ha presenciado esta vergüenza, necesitara nuevos elementos de prueba en que cimentar su convicción.

Nada ganamos personalmente en que se vayan y nada perdemos en que se queden; pero ha llegado á tal extremo el desbarajuste y la anarquía que reinan en las Casas Consistoriales; ha llegado á tal punto la inmoralidad que se ha enseñoreado de los consumos, que, para el buen nombre de Tortosa, pedimos, como pide todo el vecindario, que se barra de una vez tanta basura.

No nos preocupemos de lo que ha de venir; pero convencidos de que jamás Tortosa ha visto al frente de su administración una incapacidad tan grande, unida á una inmoralidad tan inmensa, ansiamos, como todos, que desaparezca este que, llamado por el convencionalismo de la política *situación liberal*, ha venido aquí

á resultar el colmo de la necesidad unida al colmo de la desvergüenza.

Nuestro particular y estimado amigo D. Ramón Adell ha sido derrotado en las elecciones para senadores en Tarragona.

Los sentimos por el Sr. Adell; pero hay que confesar que á la sintaxis empleada por el *Diario de Tortosa* para recomendar su candidatura, no podía seguir más que la derrota.

En el *Palacio de la magia* se estrenará esta noche el grandioso y sorprendente cuadro *El hada del bosque ó el príncipe enamorado*, de 18 minutos de duración.

El día 3 de Junio próximo se celebrará ante el Supremo el juicio oral de la causa seguida al general Borbón y Castellví.

En dicho acto declararán el gobernador Sr. Sánchez Guerra, el secretario del Gobierno Sr. Quejana, los funcionarios de dicho centros Sres. Ayuso y Ubarrola, y los delegados de vigilancia Sres. Marsal y Almería.

Con marcada calma se sostiene el mercado de aceites en la plaza de Barcelona en lo que se refiere á las clases ordinarias. Los aceites finos para la exportación tienen más estima, como podrá verse por el listin que publicamos á continuación:

	Pesetas
Andaluz corriente.	105'00
Idem superior.	107'50
Idem virgen.	112'50
Idem extra virgen.	130'00
Tortosa agresanado	102'50
Idem virgen.	135'00
Urgel virgen.	130'00
Aragón virgen.	140'00
Idem extra virgen.	170'00

Estos precios son sobre los 115 kilos, puesto en almacén.

En el mercado de Zaragoza han regido durante la última semana los siguientes precios:

Trigos: Catalán, de 22'02 á 22'50 pesetas hectólitro; hembra, de 20'34 á 21'18 id.; huerta, de 19'22 á 19'78.

Granos: Cebada, de 10'06 á 12'03, id.; maíz común, de 15'52 á 16'06; habas, de 13'10 á 13'64.

Harinas: 1.ª, de 35'00 á 38'50 pesetas los 100 kilos; idem remolido, de 21'00 á 23'00.

Despojos: Cabezuela, á 5'50 pesetas el hectólitro; menudillo, á 3'50; salvado, de 2'50 á 2'75; tasta, de 2'50 á 2'75.

En Tarragona terminó anoche la Asamblea de secretarios y empleados municipales.

De los 185 pueblos de esta provincia asistieron 114 secretarios y 34 delegados.

Los empleados municipales eran 27.

El acto se celebró en el gran salón de aquel Ayuntamiento, presidiendo el abogado secretario Sr. Nogués y los abogados Sres. Galán y Albafull, quienes pronunciaron elocuentes discursos.

Se leyeron los ofrecimientos y adhesiones de los diputados á Cortes Sres. Mayner, Nogués, Morenes, Alegret y Bosch. Ha quedado constituida la Asociación de la provincia.

Se considera de verdadera importancia el acto realizado en la capital, tanto por el número de asistentes, como por la unanimidad de criterio que informó los acuerdos adoptados.

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el *Agua de Montserrat*, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que les afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del *Agua de Montserrat*.

Se vende á dos pesetas la botella en la *Farmacia de Monner*.

Los gobiernos se preocupan hace años, de la protección á los pájaros, porque su desaparición provoca un aumento de insectos que dificulta la vida de las plantas.

Aunque á pesar de esto se siguen cazando, pues disecados se vende el millar á 2.500 francos y de algunas clases hasta 5.000. En España también se cazan, pero solo es para comer su carne, pues no conocemos esa industria.

PÉRDIDA

Hace algunos días se extraviaron por las calles de esta ciudad varias medallas y dijes de oro reunidos en un llaverito del mismo metal.

Se suplica á la persona que lo hubiere encontrado se sirva presentarlo en esta Redacción, donde se le dará una buena gratificación por ser un recuerdo de familia.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Amoniacos y nitratos para la primavera. Guano del Perú.

La *Denticina Oliveres* se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estómago é intestinos*.

LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta. » » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de pri-

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE
IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Preparación para carreras especiales y del Estado:
Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

Clases generales de:
Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

mera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.
Dia 11 de Mayo de 1903
Barómetro
Máxima 75.4 Mínima 75.4 Oscilacion 0
Termómetro
Máxima 28 Mínima 9 Media 18'50
Evaporímetro 5'2
Pluviómetro 0'0
Estado del cielo, Cumulos.
Dirección del viento. S. E.
Termómetro seco 22.
Id. húmedo 19.
El Alumno,
Juan Ballester.

Registro civil

DIA 10
Nacimientos
Tomás Valdeperez Pujol.
Joaquín Sisto Curto.
José Panisello Altadill.
Defunciones
Rosa Tort Arques.
Matrimonios
Ninguno.

Correo de Madrid

El nuevo presupuesto

Los periódicos financieros anuncian que el ministro de Hacienda presentará a las Cortes el presupuesto para 1904, con un aumento de 30 millones de pesetas, próximamente sobre el actual, asegurándose además que el presupuesto de gastos ascenderá a mil millones de pesetas, y que el de ingresos será objeto de grandes reformas, especialmente por lo que respecta a alcoholes y utilidades.

Despacho con el Rey

El presidente del Consejo, por la circunstancia de ser hoy día de elecciones, ha despachado esta mañana con el Rey, no obstante ser domingo.

Ha dado cuenta el Sr. Silvela a Su Majestad de las escasas noticias que de las elecciones en provincias se habían recibido a aquella hora.

Antes estuvo el Sr. Silvela en las tres academias de que forma parte, con objeto de depositar su voto a favor de los tres candidatos adictos.

Resumen de las elecciones

Según los datos recibidos hasta anoche en el ministerio de la Gobernación, en las elecciones de senadores verificadas ayer han resultado triunfantes 78 adictos, 38 fusionistas, 4 demócratas, 7 indefinidos, 3 tutuanistas, 2 republicanos, 2 independientes, 1 carlista y 1 regionalista. Faltan datos de algunas provincias.

De Marruecos

Se han recibido los siguientes despachos relativos a la situación de Marruecos:

Tánger.—La situación de Muley Arafah he hecho muy difícil.

Este se resiste a salir a operaciones con los seis mil moros que lleva, por temor a las fuerzas del pretendiente.

El vapor *Turqui* ha llegado a esta población con municiones de boca y armamentos para el Sultán.

Ha ocurrido un desagradable incidente que puede influir mucho en los sucesos de Marruecos.

Parece ser que lo ocurrido ha sido que los askaris mandados por Muley Arami se han negado a salir a operaciones.

Entonces el hijo de Sidi-Mohamed Torres les arengó, preguntándoles el motivo de la negativa y si estaban dispuestos a no acatar las órdenes superiores.

Los askaris, por toda contestación, se negaron a obedecer.

10.000 tarjetas postales

acaban de recibirse en la librería y papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, representando *Costumbres y tipos españoles y vistas de Madrid, Barcelona y Tarragona*.
Precio: dos, un real.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 a 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles a sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—**TORTOSA**

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa a Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal a domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados a gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Cuatro esquinas, lampistería de Calduch.

Alceda (Santander)

Las aguas minerales naturales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo en los tratados de terapéutica por su eficacia curativa en todas las enfermedades en general de la piel como el herpetismo y otras; recomendándose ellas mismas por sus excelentes resultados probados con las estadísticas llevadas del número de enfermos curados o aliviados.

Dichas aguas embotelladas se han puesto a la venta con gran éxito en Barcelona en la **Sucursal de los señores Hijos de Vidal y Rivas, Pelayo, 42**, lo que nos complacemos en dar a conocer al público, seguros de que las personas que necesitasen de su uso verán desaparecer con su empleo las dolencias que están indicadas.

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Vda. de Marqués acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores a precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, 5, (vulgo Carmen)

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 A 1.

Pasaje Franquet, Pral.
TORTOSA

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

CONSULTORIO DEL MÉDICO ESPECIALISTA

J. BALLESTER

ex-profesor alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de Clínica del Dr. Nadal-May.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los Ojos

Curación pronta y radical de las GRANULACIONES por procedimiento especial.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

LA GENIA

Nota.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Ulldescon y Vinaros a la Génia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

FALLOS

De Gandesa.—Oral.—Causa sobre hurto, contra Domingo Carbó Aguiló y Paulino Lloget Terras: al primero 2 meses, 1 día de arresto mayor, y al segundo 125 pesetas, indemnización ambos de 15 pesetas y costas.

De Gandesa (De conformidad).—Causa sobre hurto, contra Rosa Bes Bes, 2 meses y 1 día de arresto mayor, costas e indemnización de 90 céntimos.

De Tortosa.—Oral.—Causa sobre lesiones, contra Mariano Princep, Absolutoria.

De Tortosa (De conformidad).—Causa contra Jacinto Arrufat, sobre hurto, condenatoria de 1 año y día de presidio correccional y costas.

Seccion religiosa

Martes, 12. Nuestra Señora la Blanca, en Burgos.—Santos Alejandro, Aquileo, Barancio, Ciriaco, Dionisio, Lucio, Nereo y Pancracio, mrs.; Crispólito, Epifanio, Germán y Modoldo, obs.; Domingo de la Calzada; Felipe de Argira, pbro.; Guido, franciscano, y Santa Electa, vg., discípula del evangelista San Juan.

Cultos

En la Catedral, a las nueve, misa conventual.—En los Dolores, Hora Santa con exposición y demás ejercicios de costumbre, a las seis de la tarde.—En San Antonio, martes noveno de los trece consagrados a San Antonio de Padua: a las siete y media, misa rezada con exposición, y después de ésta la adoración de la Reliquia del Santo.

Resarios

Capilla de la Santa Cinta, a las siete de la tarde.

Pasatiempos

Frase hecha



(La solución en el número próximo).

Solución a la Charada en acción anterior
Infantería.

Sucursal
en Tarragona
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal
en Reus
CALLE DE MONTEROLS, 40

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

600.000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
2	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
55	Premios á Marcos	5000
103	Premios á Marcos	3000
155	Premios á Marcos	2000
616	Premios á Marcos	1000
14	Premios á Marcos	500
4022	Premios á Marcos	400
33788	Premios á Marcos	169
19970	Premios á Marcos	250, 200,
		150, 144, 111, 100,
		78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000 billetes**, de los cuales **55.755** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa **MARCOS 11,306,390** ó sean aproximadamente **Pesetas 19.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar **Marcos 50.000**, el de la segunda **55.000**, asciende en la tercera a **60.000**, en la cuarta a **70.000**, en la quinta a **80.000**, en la sexta a **90.000** y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar **600.000**, especialmente **300.000, 200.000, 100.000** Marcos, etc.

La casa **Infraserita** invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Girros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, entendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del **1.º de Junio de 1903.**

Valentin y Cia.
Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta de CALLE DE CAMBIOS, TORTOSA

Salvación de los niños

LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño ó se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agnía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España. Oficina para Cataluña, **Plaça de Catalunya, 9, BARCELONA.** Banqueros: **El Banco de Tortosa.** Inspector del Distrito: **D. EDUARDO AMELL**, con residencia en Barcelona, **Consejo de Ciento, 352.**

Para calzados buenos y elegantes

la Zapatería MORESO

No equivocarse: **Plaza de la Catedral y Arco del Romeu**

Desechad todo calzado que no lleve el nombre **MORESO** para ofrecer garantía al comprador

SURTIDO DE CALZADO

de charol, dónbola, glacé y oscaría Últimas novedades en calzado

MORESO frente la Catedral **MORESO**

No equivocarse **TORTOSA** No equivocarse

Interesante

Alfredo Caminal Borau, Procurador de los Tribunales, Delegado de la sociedad «La Unión Mercantil Española», contra las quiebras, suspensiones de pago ó insolvencia de los deudores, domiciliada en Barcelona y aprobada por el Gobierno de S. M., representante de la gran casa «La Mútua Catalana», Monte-Pío para las quintas, calle Cristina, núm. 6, entre suelo, 2.ª, Barcelona y comisionado de la revista «El Progreso Comercial de Santander», sobre comisiones, representaciones y referencias comerciales.

Para más detalles dirigirse á la calle de Cambios, n.º 17, piso 2.º, TORTOSA. Horas de despacho: De 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

El mejor y mas agradable

PURGANTE TISANA DEL LABRADOR

Cura la tos, los resfriados, el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos; facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre; es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.

En farmacias 4'50 ptas. cartera. Por correo, 0'60. Depositario, **Austri, Vertrallans, 5, 3.º BARCELONA.** En Tortosa: Farmacia de D. Agustín Monner, Carbó, 15. En Tarragona: Farmacia Sans, bajada Misericordia, 5.

Alfonso Meifren Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, 1.º pl.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlcera, neuralgia fluxion de las mandíbulas, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Tallar para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Casolínico y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas. Elixir y Pasta Pentre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

GUANO CONCENTRADO

José Meliá Monzó
D. Emilio Castelar, 16
VALENCIA

Sucursal en Tortosa: casa Murall, Ferreries, (al lado del tranvía). Representantes en esta ciudad: Sr. Sánchez y Martí.

JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor purgativo y refrescante de la digestión. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, en azul celeste, que tiene la firma en relieve de «Girolamo Pagliano».

AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**